



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 390-2020-MPP/GM

Paita, 02 de Octubre del 2020.

**VISTO:** La Carta N° 01-2020/MPP-CS-LP N° 02-2020-MPP-CS-1 de fecha 30 de setiembre del 2020, emitido por el Blgo. Luis Antony Hermoza Pingo, sobre la Aprobación de las Bases Administrativas, y;

### CONSIDERANDO:

Que, las municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a lo previsto en la Constitución Política del Estado y los artículos pertinentes de la Ley N°27972-Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, el artículo 47° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se establece lo siguiente: 47.1 “Los documentos del procedimiento de selección son las bases, las solicitudes de expresión de interés para selección de consultores individuales, así como las solicitudes de cotización para comparación de precios, los cuales se utilizan atendiendo al tipo de procedimiento de selección”... (...), aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que modifica el Decreto Supremo N° 350-2015-EF.

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 374-2020-MPP/GM de fecha 25 de setiembre del 2020, se aprobó el Expediente de Contratación para la **“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO Y EQUIPO; EN EL(LA) PROTECCIÓN DEL SERVICIO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA CIUDAD DE PAITA, DEPARTAMENTO PIURA”** Código Único N° 2486917, por el monto de S/. 578,587.11 (Quinientos setenta y ocho mil quinientos ochenta y siete con 11/100 soles).

Que, mediante el documento del visto, el Blgo. Luis Antony Hermoza Pingo- Presidente Titular, solicita al Gerente Municipal, la aprobación de las Bases Administrativas para la convocatoria del procedimiento de selección Licitación Pública N° 02-2020-MPP-CS-1 conjuntamente con el Expediente de Contratación para **“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO Y EQUIPO; EN EL (LA) PROTECCIÓN DEL SERVICIO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA- DEPARTAMENTO PIURA”** Código Único N° 2486917, conformada por los siguientes ítems:

- Ítem I: ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PICK UP 4X4 Y CAMIÓN FURGÓN TIPO BARANDA, con un valor estimado de S/. 405,610.01 (Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos Diez con 01/100 soles).
- Ítem II: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS MENORES TRIMOTO Y MOTOCICLETA, con un valor estimado de S/. 64,199.98 (Sesenta y Cuatro Mil Ciento Noventa y Nueve con 98/100 soles).
- Ítem III: ADQUISICIÓN DE CONTENEDOR DE BASURA 4 RUEDAS X 1100 L, con un valor estimado de S/. 46,600.56 (Cuarenta y Seis Mil seiscientos con 56/100 soles).
- Ítem IV: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y HERRAMIENTAS PARA EL PERSONAL DE BARRIDO DE CALLES, con un valor estimado de S/. 62,176.56 (Sesenta y Dos Mil Ciento Setenta y Seis con 56/100 soles).



Juntos gobernamos mejor







Con un valor estimado del presente objeto de contratación que se hace un monto de S/. 578,587.11 (Quinientos Setenta y Ocho Mil Quinientos Ochenta y Siete con 11/100 Soles), incluido los impuestos de Ley, análisis y cualquier otro concepto que indica en el costo total del bien a contratar, bajo la modalidad de contratación de Suma Alzada, de conformidad a lo señalado al artículo 26° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que modifica el Decreto Supremo N° 350-2015-EF.

Que, con Proveído S/N de fecha 02 de octubre del 2020, la Gerencia Municipal, dispone a la Gerencia de Secretaria General se proyecte la resolución correspondiente de acuerdo a lo solicitado por el Presidente del Comité de Selección.

Por las consideraciones expuestas y en uso a la delegación de facultades conferidas mediante Resolución de Alcaldía N° 098-2020-MPP/A, de fecha 10 de febrero del 2020.

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** las Bases Administrativas de Licitación Pública N° 02-2020-MPP-CS, Primera Convocatoria, Contratación de Bienes para "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO Y EQUIPO; EN EL (LA) PROTECCIÓN DEL SERVICIO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA- DEPARTAMENTO PIURA" Código Único N° 2486917, por el monto de S/. 578,587.11 (Quinientos Setenta y Ocho Mil Quinientos Ochenta y Siete con 11/100 Soles), incluido los impuestos de Ley, análisis y cualquier otro concepto que indica en el costo total del bien a contratar, bajo la modalidad de contratación de Suma Alzada, conformada por los siguientes ítems:

- Ítem I: ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PICK UP 4X4 Y CAMIÓN FURGÓN TIPO BARANDA, con un valor estimado de S/. 405,610.01 (Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos Diez con 01/100 soles).
- Ítem II: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS MENORES TRIMOTO Y MOTOCICLETA, con un valor estimado de S/. 64,199.98 (Sesenta y Cuatro Mil Ciento Noventa y Nueve con 98/100 soles).
- Ítem III: ADQUISICIÓN DE CONTENEDOR DE BASURA 4 RUEDAS X 1100 L, con un valor estimado de S/. 46,600.56 (Cuarenta y Seis Mil seiscientos con 56/100 soles).
- Ítem IV: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y HERRAMIENTAS PARA EL PERSONAL DE BARRIDO DE CALLES, con un valor estimado de S/. 62,176.56 (Sesenta y Dos Mil Ciento Setenta y Seis con 56/100 soles).

**ARTICULO SEGUNDO: HÁGASE** de conocimiento lo dispuesto en la presente resolución a las Áreas Administrativas correspondientes.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE, ARCHIVASE.**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA  
*Mosala*  
ABOG. MOISES ALEJANDRO ZAPATA HERRERA  
SECRETARÍA MUNICIPAL

